



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

OFICINA DEL COMISIONADO PRESIDENTE

OFICIO: INAI/OCP/FJALL/349/2020

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020

LIC. JAVIER CORRAL JURADO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E

En nombre de las instituciones convocantes del *Premio a la Innovación en Transparencia 2020*, nos es grato informarle que el Jurado eligió como ganador del **Tercer lugar** en la categoría **Estatal**, el trabajo denominado **“Portal de Trámites y Servicios”**, realizado por la **Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua**.

Dicho trabajo, presentado por la institución del gobierno a su digno cargo, es una importante aportación a la promoción de la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, así como un ejemplo de la importancia de la práctica de gobierno abierto, que se traduce en mejoras sustantivas de las instituciones del Estado mexicano en beneficio de la población. Por ello, le extendemos la más amplia felicitación y agradecimiento.

En las próximas semanas se llevará a cabo una ceremonia de premiación a la que lo estaremos invitando con oportunidad.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle nuestra más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

C.C. MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ - SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.